

Iglesias y conventos de Jerez

MANUEL ROMERO BEJARANO

Iglesias y conventos de Jerez



ALMUZARA

© MANUEL ROMERO BEJARANO 2018
© EDITORIAL ALMUZARA, S.L., 2018

Primera edición: Octubre de 2018

Reservados todos los derechos. «No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, en el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.»

Editorial Almuzara • Colección Andalucía
Edición al cuidado de: ROSA GARCÍA PEREA
Director editorial: ANTONIO CUESTA
www.editorialalmuzara.com
pedidos@editorialalmuzara.com — info@editorialalmuzara.com

Imprime: Gráficas La Paz
ISBN: 978-84-17418-29-8
Depósito Legal: CO-878-2018
Hecho e impreso en España—*Made and printed in Spain*

A Fray Antonio Ruiz de Castroviejo, factótum de las artes.

Índice

Nota del autor	11
Prólogo	13
Primera parte: Iglesias de Jerez	17
1. Catedral de San Salvador	25
2. San Mateo.....	43
3. San Juan de los Caballeros.....	53
4. San Lucas	61
5. San Marcos	69
6. San Dionisio	77
7. San Miguel.....	87
8. Santiago.....	101
9. San Juan de Letrán.....	109
10. Capilla de los Remedios	113
11. Ermita de Guía	119
12. Capilla de las Angustias	123
13. Capilla del Calvario	127
14. Ermita de San Telmo	131
15. Capilla de los Desamparados	135
16. Capilla de la Yedra	139
17. San Pedro	143
18. Ermita de la Ina	149
19. Iglesias desaparecidas.....	153
Santa María del Alcázar	154
Hospital de la Sangre	155
Hospital de la Misericordia.....	156
Hospital del Pilar	156
Iglesia de San Ildefonso.....	157
La iglesia abierta de la Plaza Plateros.....	157
Hospital de la Santa Caridad.....	159
San Mateo Chiquito.....	160
Hospital de Mujeres Incurables.....	160
Capillas de las Puertas de la Muralla	161
Segunda parte: Conventos de Jerez.....	163
1. Santo Domingo	171
2. San Francisco	187

3. La Merced	195
4. Cartuja de Santa María de la Defensa	207
5. Madre de Dios	221
6. Mínimas.....	225
7. Santa María de Gracia.....	229
8. La Victoria.....	235
9. Santísima Trinidad	243
10. El Carmen	247
11. Los Descalzos	255
12. Clarisas de San José	259
13. Capuchinos.....	265
14. Conventos desaparecidos	271
Espíritu Santo.....	271
San Agustín	272
San Cristóbal.....	274
Santa Clara	274
Vera Cruz.....	275
Compañía de Jesús.....	276
San Juan de Dios.....	277
Concepcionistas	278
Beaterio de Nazarenas.....	279
Mercedarios de Belén.....	280
Cartuja de Salto al Cielo.....	281
 Bonus track: Pasadizos, los de Jerez.....	 283
 Bibliografía selecta	 287

NOTA DEL AUTOR

A usted, amante de la Historia y las Bellas Artes. El libro que tiene en sus manos se ha concebido como una guía para visitar las diferentes iglesias y conventos de Jerez. No están todos, ya que tan solo figuran aquí los fundados antes de la Edad Contemporánea. De lo contrario el volumen de esta obra sería ingente y en parte insulso, pues es muy poco lo que se puede salvar de la arquitectura religiosa construida en los últimos dos siglos. Con todo, no descarto la publicación de un segundo tomo que se adentre en tan bizarro campo. En el elenco que viene a continuación nada más que figuran los que siguen abiertos al culto, si bien al final se incluye una breve reseña de establecimientos desaparecidos o secularizados. Por comodidad al lector, y en parte por no romper con la tradición histórica, he incluido en la parte dedicada a los conventos aquellos cuya comunidad no existe, pero aún celebran el santo sacrificio de la misa en su templo.

En cada capítulo hay una parte dedicada a la historia del edificio y un recorrido por cada monumento con la explicación de las obras de arte que allí se encuentran. Antes de proceder a la redacción, el que escribe estas líneas visitó todas y cada una de las iglesias y conventos que aquí se reseñan y lo que se refiere es lo que vio en el invierno que transcurrió entre los años 2017 y 2018. Digo esto porque es posible que con el paso del tiempo algunas piezas hayan cambiado de ubicación. Por ejemplo, este hecho es muy frecuente en la Catedral, que parece afectada por el fenómeno *poltergeist*.

Pido disculpas de antemano al no haber podido identificar la iconografía de todos los cuadros que cito, y no por su

complejidad, sino porque o bien las pinturas están colocadas en lugares mal iluminados o están tan sucias que cualquier intento de interpretación sería una temeridad. Con todo, son las menos de una larguísima lista.

Por último, quiero agradecer a los responsables de todas las iglesias y conventos que aparecen aquí no solo las facilidades y atenciones que han tenido conmigo en mis diferentes visitas, sino por el simple hecho de estar ahí. Sé que en ocasiones he sido muy crítico (no sin falta de razón) con el estamento eclesiástico, pero de no ser por La Iglesia, entendida como institución que comprende el obispado, las comunidades religiosas y las diferentes cofradías y hermandades, una buena parte de nuestro patrimonio no existiría. Son ellos quienes se esfuerzan día a día por mantenerlo en buenas condiciones, invirtiendo una cantidad ingente de recursos económicos y humanos. Una labor callada que tiene como resultado que haya podido escribir este libro y que todos ustedes puedan disfrutar de la historia y el arte de nuestra ciudad visitando un amplio número de monumentos que en otras manos es muy posible que hubiesen sucumbido a la piqueta. Ejemplos hay de ello en las páginas que siguen.

Desde el obispo a la última monja de clausura, del prior todopoderoso al último de los cofrades. A todos, gracias de corazón.

PRÓLOGO

El siglo XIX en general, y la llamada Revolución «Gloriosa» de 1868 en particular, esboza un punto de inflexión entre dos formas de concebir el hecho religioso en nuestro país y en nuestra ciudad. Cuando la Junta Revolucionaria (que había asumido las funciones del Ayuntamiento) manda demoler algunas iglesias de Jerez, con el pretexto de acusar ruina, y llega a denominar a uno de aquellos solares surgidos del derribo con el pretencioso título de Plaza del Progreso, el proceso anticlerical alcanza una cota impensable hasta aquel momento.

La ciudad, que algunos han llegado a denominar como la ciudad-convento por el gran número de cenobios en ella fundados, había cruzado el Rubicón de un proceso en el que se pretendía poner orden ante la cantidad innumerable de conventos y monasterios de todo tipo que entre sus muros había surgido.

No era nuevo este empeño de limitar esta expresión del delirio devocional de una época. Ya había comenzado el deseo de reducir la presencia de fundaciones religiosas al menos un siglo antes. Y no es menos cierto que en este tipo de fundaciones, por las construcciones arquitectónicas y su menaje inmueble, así como por su actividad socio-económica, se había atesorado un ajuar digno de ser reconocido y conservado, si la cultura propia de la época hubiera sido consciente de ese valor patrimonial. Pero ¿qué podía aportar entonces la acumulación de bienes religiosos artísticos en medio de una sociedad azotada por constantes crisis?

Un siglo y medio más tarde la situación ha cambiado algo. Tal vez menos de lo deseable, pero al menos las leyes vigentes han creado un marco jurídico que con frecuencia va por delante del afán de conservación del patrimonio por parte de sus legítimos propietarios, contemplando dicho afán desde una perspectiva cultural, despojada de toda connotación ideológica o mercantil.

Solo podemos salvaguardar adecuadamente aquello que amamos, y solo podemos decir que amamos aquello que conocemos bien. El autor de la presente obra, buen amigo y no por ello menos admirado, ha hecho de la divulgación cultural, especialmente en la vertiente del patrimonio artístico, su vida y su pasión.

Don Manuel Romero Bejarano estableció el centro de su actividad a escasos metros de esa horrrisona Plaza del Progreso y ha sido capaz de seguir despertando entre sus paisanos el gusto por la cultura, investigando, escribiendo, divulgando. Con la fidelidad de un monje en su *scriptorium* y con el fervor de un predicador de campanillas, sigue anunciando el conocimiento de todo lo que puede aportar luz a la tiniebla mediocre y tibia en la que muchas veces se desarrolla la vida de una mediana ciudad como el Jerez objeto de estudio de la obra que se halla entre sus manos.

La presente guía de los iglesias y conventos de Jerez, no sólo es un estudio detallado de lo que pueden ver sus ojos en cada edificio, sino que además podrán valorar los principales tramos históricos, y casi sin darse cuenta podrán hasta percibir el olor de la canela y del membrillo que se cuece en alguna de las calderas de sus muros.

No se trata de un catálogo frío de edificios. En los entresijos de muchos de sus muros se esconden los relatos inéditos y llenos de «vida» y «de vidas» que se abren ante nosotros como un manuscrito revelador que ha permanecido olvidado en alguna taca o alacena. Incluso podrán descubrir en ese hueco de la memoria de aquellos injustos derribos, las dudas que provocan las ausencias forzadas por un decreto o por la desidia de los tiempos.

Nuestro autor, sin dejar el rigor serio del investigador, se compromete desde una medida distancia para poder mostrar

al espectador de hoy, interpretando lo que vieron y procuraron los protagonistas que hicieron posible el acervo patrimonial que nos interesa cada vez a un mayor número de lectores.

Al finalizar, querido lector, estoy seguro de te quedará la sensación de haber visitado estos espacios tan queridos para muchos jerezanos, y tan desconocidos para otros, con la impresión de que te han sido mostrados y explicados por un buen conocedor de la historia, al mismo tiempo amigo afable y cercano.

Enrique Soler Gil

PRIMERA PARTE
IGLESIAS DE JEREZ

Según la tradición Jerez fue tomada por la Corona de Castilla el 9 de octubre de 1264 (según Borrego Soto, en varias fechas posteriores) y una vez conquistada la ciudad, se instalaron en ella los eclesiásticos precisos para atender las necesidades espirituales de la población. La villa quedó dividida en seis parroquias: San Juan, San Mateo, San Lucas, San Marcos, San Dionisio y San Salvador, que era la principal de ellas con rango de Colegial. Una vez el peligro de los ataques musulmanes desapareció (hacia mediados del siglo XIV) la ciudad fue creciendo en el exterior de las murallas a un ritmo tan rápido que pronto vivía más gente en fuera que dentro de los muros. Para atender a esta población de los arrabales, dos pequeñas ermitas fueron transformadas en el XV en parroquias: San Miguel y Santiago. Cada una de estas ocho parroquias estaba dotada con ciertas rentas y tributos (que solían variar en función del número de feligreses) para su subsistencia, entendiéndose como tal tanto el mantenimiento de los sacerdotes como la construcción y reparación del edificio, así como la compra de obras de arte. Este es el germen del sistema parroquial jerezano, que se mantuvo intacto hasta comienzos del siglo XX, cuando se crea la parroquia de San Pedro que hasta ese momento, y junto a la capilla de la Yedra, había sido ayuda de parroquia de San Miguel.

Integrada en el Arzobispado de Sevilla desde la conquista cristiana, Jerez durante el siglo XVI intentó sin éxito que su Colegiata de San Salvador fuese elevada al rango de Catedral. De nada sirvieron los razonamientos que se expusieron a Felipe II de la importancia que tenía la localidad y de las amplias rentas del vicariato, que hubiesen podido mantener de modo desahogado la silla episcopal. La Sede Hispalense, muy poderosa en aquellos momentos, impidió la segregación. Las peticiones se renovaron con fuerza en el XVIII, pero no fue hasta finales del XX cuando se erigió el Obispado Asidonense.

A los templos citados hay que sumarles los que levantaron, desde los tiempos medievales, cofradías de todo tipo, bien fuesen asistenciales, devocionales o de penitencia, y alguna que otra iglesia de carácter particular. De todas ellas hablaré.

A propósito de las cofradías diré que a falta de una institución oficial que se hiciese cargo de ellos, la Iglesia estuvo muy implicada en los graves problemas que vivía la sociedad jerezana del momento. En su seno surgieron cofradías y hospitales destinados a suplir la inexistente asistencia pública. Hay constancia documental de la presencia en la ciudad de cofradías desde el siglo XIV. Estas congregaciones se crearon como respuesta a una situación social llena de carencias y donde la única manera de asociarse era bajo la tutela de la Iglesia. La medicina en la España de la época (y hasta finales del siglo XVIII) era una disciplina que aún estaba en mantillas. Apenas si había médicos y por este motivo sus honorarios eran altísimos, con lo que sólo podían ser costeados por los más adinerados. En ocasiones ni los ricos podían recibir sus sabios consejos, pues se conservan varios testimonios en las actas capitulares exponiendo que no había ni un solo galeno en la ciudad. La plebe se tenía que conformar con contratar los servicios de curanderos y barberos, dedicados a intervenciones quirúrgicas de poca envergadura, como podían ser sacar una muela o realizar una sangría, consistente en una extracción de sangre a unos pacientes que, por lo general, quedaban bastante más pachuchos que antes. Ante este panorama, lo más recomendable era implorar a un santo.

Las cofradías que rendían culto a devociones relacionadas con la salud abundaban en otros tiempos. Hubo una Hermandad de Nuestra Señora de las Candelas Amarillas (también conocida como la Candelaria) a la que rezaban aquellas mujeres pidiendo superar la cuarentena tras el parto, habida cuenta del número de fallecidas durante el puerperio. La festividad de la Candelaria sirve para conmemorar la Purificación, momento en que la Virgen llevó a Jesús al templo cuarenta días después de haberlo parido. Por los testamentos de la época sabemos que también fue muy importante el culto a Santa Apolonia, protectora de los males de los dientes, y Santa Lucía, a quien se rezaba para solucionar